FACULTAD DE INGENIERIA
ORDEN DE COMPRA Nº 117

Año: **2019**
Pág.: **1 de 1**
Emisión: **11/07/2019**

Proveedor: ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTÍN SERVÍN

Items del Contrato	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	8	unidad	Pelotas de Fútbol de campo, según especificaciones técnicas.	GS.	179.000	1.432.000
4	8	unidad	Pelotas de VOLEIBOL Profesional, según especificaciones técnicas.	GS.	142.000	1.136.000
5	8	unidad	Pelotas de HANDBOL, según especificaciones técnicas.	GS.	119.000	952.000

TOTAL (IVA Incluido): **3.520.000**

Son Guaranies: **TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL.----------**

Forma de Pago: CREDITO — Lugar de Entrega: CAMPUS DE LA UNA - SAN LORENZO - FIUNA

Condiciones: **CD Nº 03/2019 - ID Nº 364965 - CONTRATO Nº 24/2019 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE AROS DE BASQUET, TABLERO MARCADOR Y OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS"**

Plazo de Entrega: ***45 (cuarenta y cinco) dias hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra***

Responsable de la UOC:	Dirección Financiera:
Lic. Agustín Cantero Vera Jefe de Contrataciones Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. Veronica Paola Valdovinos Directora Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante:	Pedido Interno:	Tramite Interno UOC:	Proveedor
INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES	MEMORANDUM Nº 37/D/IPT/19	Lic. Oscar Lezcano Jefe de Contratos y Garantías U.O.C. - F.I.U.N.A.	
Imputacion Presupuestaria:	**Plan Financiero**	**Responsable Presupuesto:**	**Responsable de Procesamiento:**
2-2-3-0-325-30-1-11	Producto: 61 Mes:	Ing. Com. Natalia A. López R. Jefa de Presupuesto Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. Maria Liz López Jefa Dpto. de Procesamiento Facultad de Ingeniería - UNA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
AGUSTIN SERVIN AYALA			
CD Nº 03/2019 PROVISIÓN Y MONTAJE DE AROS DE BÁSQUET, TABLERO MARCADOR Y OTROS ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
C.C.: CD-28001-19-174034			
2-2-3-0-530-10-1-11		104.500.000	
ORDEN Nº	FECHA	PEDIDO	MONTO
116	11/07/2019	MEMORANDUM Nº 07/2019	104.500.000
TOTALES			104.500.000
SALDO DISPONIBLE			0

2-2-3-0-320-30-1-11		3.520.000	
ORDEN Nº	FECHA	PEDIDO	MONTO
117	11/07/2019	MEMORANDUM Nº 37/D/IPT/19	3.520.000
TOTALES			3.520.000
SALDO DISPONIBLE			0

Lic. Oscar Lezcano
Jefe de Contratos y Garantías
U.O.C. - F.I.U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA
CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES

Fax. 595-21-646167 www.ing.una.py Email:bt@ing.una.py

MEMORANDUM Nº 37/D/IPT/19

A: Lic. Verónica Valdovinos, Directora
Dirección de Finanzas y Administración
Facultad de Ingeniería- U.N.A.

DE: Prof. Lic. Manuel R. Velázquez, Director
Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones - IPT

OBJETO: Pedido de insumos para las clases de Educación Física

FECHA: 25/03/2019

Solicito la adquisición de los implementos necesarios para el desarrollo de las actividades correspondientes a las clases de Educación Física del Bachillerato Técnico Industrial – IPT.

- Pelota de futbol de campo 8 (ocho) unidades
- Pelota para Volley 8 (ocho) unidades
- Pelota para Handball 8 (ocho) unidades
- Red de Volley 2 (dos) unidades
- Inflador para pelotas 3 (tres) unidades

1130
26-03-19
09:42
IPT

Lo solicitado no podrá ser atendido bajo la modalidad de caja chica, debido a que corresponde al O.G. 320.

Ing. Com. Natalia López B.
Jefa de Presupuesto
Facultad de Ingeniería - UNA

→ Presupuesto p/su atención e informe

Lic. Verónica Paola Valdovinos
Directora
Dirección de Finanzas - FIUNA

→ UOC para incluir en PAC 2019.

Lic. Verónica Paola Valdovinos
Directora
Dirección de Finanzas - FIUNA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- **Pelotas de Futbol de campo:**

De cuero u otro material con una circunferencia no superior a 70 cm y no inferior a 68 cm, con un peso no superior a 450 g. y no inferior a 410, no deberá rebotar menos de 155cm. Ni más de 125 cm. en el primer bote, efectuado desde una altura de 2 metros.
Cant.: 8
O.G.:320 – C.C.: 49161505-001.
Precio referencial: 150.000

- **Pelotas de VOLEIBOL Profesional:**

Debe ser esférico, hecho con la cubierta de cuero flexible o cuero sintético con una cámara de caucho o material similar en su interior. Su circunferencia debe ser de 65 a 67 cm, con un peso de 260 a 280 g y su presión interior debe ser de 0,30 - 0,325 kg/cm2.
Cant. 8
O.G.: 320 - C.C.: 49161608-001
Precio referencial: 120.000

- **Pelotas de HANDBOL:**

Esférico de piel o material sintético, la superficie no debe ser brillante o resbaladiza con una circunferencia no superior a 52 cm y no inferior a 50 cm y 290-330 gr.
Cant. 8
O.G.: 320 - C.C. 49161608-002.
Precio referencial: 100.000

- **RED DE VOLEIBOL:**

La red debe medir 1m de ancho y 9.50m a 10m de material nailon de 2mm. A lo largo de su borde superior hay una banda horizontal de 7 cm. de ancho, hecha de lona blanca doblada y cosida en toda su extensión. En cada extremo la banda tiene una perforación por la que pasa una cuerda para sujetarla a los postes y mantener su parte superior tensa. A lo largo de la parte inferior de la red hay otra banda horizontal, de 5 cm de ancho, de características similares a la banda superior, por cuyo interior se entrelaza una cuerda. Esta cuerda ajusta la red a los postes y mantiene tensada su parte inferior.
Cant.: 2
O.G.: 320 - C.C.: 49221505-999
Precio referencial: 120.000

-
-
- **Infladores:**

Infladores para balones de todos los deportes de material plástico o metal.
Cant.: 3
O.G.390 - C.C.: 27112701-002
Precio referencial: 50.000

02/04/19.

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

www.contrataciones.gov.py

C.C.: CD-28001-19-174034

Fecha de emisión: 09-07-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista: AGUSTIN SERVIN AYALA

Domicilio Legal: BENJAMIN CONSTANT C/ COLON

Nombre de Fantasía:

Representante Legal: AGUSTIN SERVIN AYALA

País de Origen: Paraguay

R.U.C. / IDAP: 1363035-0 Tel. / Fax: 442-033 Correo Electrónico: aservinayala@gmail.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad: Universidades Nacionales

Entidad: Universidad Nacional de Asunción

Unidad Compradora: Facultad de Ingenieria

Tipo de Procedimiento: Contratación Directa

Descripción del Bien, Obra o Servicio: PROVISIÓN Y MONTAJE DE AROS DE BÁSQUET, TABLERO MARCADOR Y OTROS ARTÍCULOS DEPORTIVOS

Número de PAC: 364965

Tipo de Contrato: Contrato Número: 24/2019 Fecha: 04-07-2019

Monto Total Contratado: 108.020.000 En Letras: CIENTO OCHO MILLONES VEINTE MIL

Moneda: PYG

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	28	1	2	2	3	0	320	30	1	11	0
2019	28	1	2	2	3	0	530	10	1	11	0
2019	28	1	2	2	3	0	320	30	1	11	3.520.000
2019	28	1	2	2	3	0	530	10	1	11	104.500.000
										TOTAL:	108.020.000

10/07/2019 12:37

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c de la Ley N° 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Provisión y montaje de aros y soportes profesionales portátiles para básquet, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	2	Tagua	Nacional	38.500.000	77.000.000
2	Provisión e instalación (puesta en funcionamiento) de tablero digital con sistema inalámbrico, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	1	Tagua	Nacional	27.500.000	27.500.000
3	Pelotas de Fútbol de campo, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	8	Diepar	Nacional	179.000	1.432.000
4	Pelotas de VOLEIBOL Profesional, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	8	Diepar	Nacional	142.000	1.136.000
5	Pelotas de HANDBOL, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	8	Diepar	Nacional	119.000	952.000
	TOTAL Gs.							**108.020.000**

Por un monto total de Gs. 108.020.000.- (Guaraníes ciento ocho millones veinte mil) IVA Incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el Anexo C, Punto dos "Plan de Entregas" de la Carta de Invitación.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los servicios.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art. 63 de la Ley N° 2051/03).

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033